JAMACIL S.A.

DIRECCIÓN: Machala - Calle 1era Diagonal entre Rocafuerte y Napoleón Mera Tel. 2939632

Machala, 05 de Octubre del año 2009

Señora
Bertha Paulina Rojas Jurado
Presente:

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **JAMACIL S.A.**, celebrada el día 23 de Marzo del año 2009, tuvo el acierto de ELEGIRLA a Usted para cumplir el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, para un período estatutario de **CINCO AÑOS**, de conformidad a los estatutos propios de la Compañía. Siendo que en su cargo Ud. reemplazará al señor Rojas Jácome Carlos Humberto.

De conformidad al Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de esta Compañía, Ud. ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Que, la Compañía se constituyó legalmente mediante escritura pública de constitución otorgada por el Dr. José Javier Cabrera Román, Notario Público Segundo del cantón Machala, provincia de El Oro, con fecha 19 de Octubre del año 1999, cuya razón social o denominación es **JAMACIL S.A.** Y, cuya constitución fue aprobada en legal forma por el señor Súper Intendencia de Compañías de Machala, mediante Resolución Nro. 99-6-0-00321 de fecha 20 de Octubre del año 1999, e inscrita dicha escritura en el Registro Mercantil del Cantón Machala bajo el número de repertorio 1.470 y que consta en el Registro Mercantil, de dicha ciudad, bajo el número 861, de fecha 25 de Octubre del año 1999.

Que, la Súper Intendencia de Compañías Machala, mediante resolución No. 06.M.DIC.0214 de fecha 11 de Septiembre del año 2006 declaró **disuelta** la compañía JAMACIL S.A.; resolución que en su momento se inscribió en el Registro Mercantil de Machala bajo el nro. 302, repertorio 768 de fecha 04 de Abril del año 2007. Que, la Junta General de accionistas de la compañía en sesión realizada con fecha 23 de Marzo del año 2009 resolvió reactivar la compañía, mediante instrumento público. Que, mediante escritura pública de reactivación de fecha 25 de marzo del año 2009, realizada ante el señor Notario Séptimo de la ciudad de Guayaquil Abg. Eduardo Falquéz Ayala; y, previo el trámite correspondiente, mediante resolución No. 09.M.DIC.0245 de fecha 23 de Julio del año 2009, la Intendencia de Compañías de Machala declara **reactivada** la compañía JAMACIL S.A., cuya resolución consta inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala con el No. 1.182 y anotada en el Repertorio bajo el No. 2.114 de fecha 17 de Septiembre del año 2009; así como también es de indicar que la escritura de reactivación ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad con el No. 1.183 y anotada en el Repertorio bajo el No. 2.115, de fecha 17 de Septiembre del año 2009.

Sírvase Ud. hacer constar su correspondiente aceptación al pie de la presente.

Atentamente:

Abg. Alex Henry Oña Q.
SECRETARIO AD-HOC

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo a mi encomendado, Machala 06 de Octubre del año 2009

Sra Bertha Paulina Rojas Jurado
C.C. Nro. 0701387045

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **JAMACIL S.A.,** otorgado a favor de: **BERTHA PAULINA ROJAS JURADO,** queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.671 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.936.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 29 de Diciembre del 2.009

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA